

FORMATO N° 22**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	002-2024				
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	En, Jesus María del 05/04/2024, en el local de la Sub Unidad de Abastecimiento el órgano encargado de las contrataciones, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la CONTRATACIÓN DIRECTA N°135-2023, cuyo objeto de convocatoria es ADQUISICIÓN DE ALIMENTO SUPLEMENTARIO PARA GANADO (INSUMOS) PARA EL DEPARTAMENTO DE PUNO - ITEM 24 - EN EL MARCO DEL D.U. N° 030-2023, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.				
3	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	De acuerdo con los resultados de la CARTA N°527-2023-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRORURAL-DE/UA, el postor ganador de la buena pro es: <table border="1"><thead><tr><th>Nombre o razón social del postor ganador</th><th>Monto adjudicado</th></tr></thead><tbody><tr><td>WALTER YOSELYN VALENCIA CANCHARI</td><td>4,435,146.00</td></tr></tbody></table>	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	WALTER YOSELYN VALENCIA CANCHARI	4,435,146.00
Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado					
WALTER YOSELYN VALENCIA CANCHARI	4,435,146.00					
4	BASE LEGAL	NUMERAL 27.1 DEL ARTÍCULO 27 D ELA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO.				
5	ACUERDO ADOPTADO	El OEC, otorga la buena pro al postor mencionado en el numeral 3.				
6		<p style="text-align: center;">PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL</p> <p style="text-align: center;">Abg. RÓDOLFO ENRIQUE PAZ PENA</p> <p style="text-align: center;">ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</p>				